

# «El Guardián»

Monseñor Rubén Darío Rivera Sahagún

## 7 – La Misericordia de Dios

«Si alguna idea queda clara en quienes han sido catequizados, esto es, que han recibido instrucción religiosa y conocen a Cristo es ésta: El Hijo de Dios vino al mundo para perdonar a los pecadores»



La Misericordia de Dios Perdona nuestros pecados La Misericordia de Dios responde a la necesidad que tenemos de perdón por el hecho de ser pecadores. Los cristianos creemos y confiamos en el perdón de los pecados, gracias a la obra de Cristo. Si alguna idea queda clara en quienes han sido catequizados, esto es, que han recibido instrucción religiosa y conocen a Cristo es éste: El Hijo de Dios vino al mundo para perdonar a los pecadores.

La idea que tienen de la salvación es que para ser salvados, tenemos, primero que ser perdonados de nuestros pecados. El perdón de nuestros pecados está en el centro de la obra y del

mensaje de Jesús. Muy a pesar de lo que murmuraban y aun en contra del deseo de los escribas y fariseos, Cristo no tuvo ni miedo, ni estorbo alguno para ir al encuentro de los pecadores y todavía más, hospedarse en sus casas, comer con ellos; con estos hechos, visitar y comer con los pecadores, dejaba muy claro el sentido de su presencia entre los hombres. “Los fariseos y los escribas dijeron a sus discípulos (de Cristo) criticándolo, ¿cómo es que comen, beben con publicanos y pecadores? Jesús replicó: no necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores a que se conviertan”.

En medio del asombro de sus contemporáneos, Jesús mismo empieza a perdonar los pecados. Quienes le siguen y escuchan se van acostumbrando a oírle pronunciar palabras que ningún hombre antes de Cristo se había atrevido a decir: “tus pecados te son perdonados (Lc. 7,48).

Entre los oyentes no faltaron quienes consideraron a Jesús por este motivo como un blasfemo, porque solo Dios puede perdonar los pecados. Cristo confirma esta convicción: el poder de perdonar los pecados es mayor que el de hacer milagros y sólo Dios puede hacerlo. Él tiene este poder porque ¡es EL HIJO DE DIOS! “Le presentaron un paralítico, acostado en una camilla. Viendo la fe que tenían, dijo al paralítico: ¡ánimo, hijo! Tus pecados están perdonados. Algunos de los escribas dijeron: Éste blasfema. Jesús sabiendo lo que pensaban, les dijo: ¿por qué pensáis mal? ¿qué es más fácil decir: tus pecados están

perdonados o decirle levántate y anda? Pues para que veáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados, dijo dirigiéndose al paralítico: ponte de pie, coge tu camilla y vete a tu casa. Se puso en pie y se fue a su casa”. (Mt. 9,2-8)

Cristo antes de morir, en la noche de la última cena, anuncia que su muerte es por el perdón de los pecados. “Esta es mi sangre, la sangre de la nueva alianza, que será derramada por todos para el perdón de los pecados...” (Mt. 26,28)

Por todo esto los cristianos creemos en Dios que perdona los pecados de los hombres. Sabemos que su corazón de Padre se compadece del pecador arrepentido. Las palabras de Cristo continúan resonando en la Iglesia, cuando se celebra el sacramento de la penitencia. “YO TE ABSUELVO...”

Entre las misiones que Cristo encomendó a sus apóstoles y con ellos a su Iglesia cuenta de manera eminente y como una de las más importantes y especiales, la misión, ya convertida en sacramento de PERDONAR LOS PECADOS.

Jesús resucitado se apareció a sus discípulos...Y les enseñó las manos y el costado. Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Él les repitió: -¡Paz a vosotros!- Como el Padre me ha enviado, así os envío yo. Después sopló sobre ellos y les dijo: - Recibid el Espíritu Santo: a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos. - (Jn. 20, 20-23)

Esta misión y este poder es el que continúa hoy actuando en medio de nosotros por medio de los sacerdotes de la comunidad cristiana. Cuando nos confesamos, el sacerdote dice para perdonarnos “yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. Por supuesto el sacerdote habla en nombre de Cristo y es ÉL quien realmente, mediante la Iglesia, nos perdona nuestros pecados. Este es el sacramento de la penitencia y por medio del cual, cuando pecamos nos reconciamos de nuevo con Dios y con la Iglesia. Quienes se acercan al Sacramento de la penitencia o reconciliación, obtienen de la misericordia de Dios su renovada amistad y el perdón de la Iglesia. Esta acción de confesar nuestros pecados y obtener la reconciliación nos da la posibilidad de enriquecernos de nuestra comunidad cristiana por medio de la mutua oración, y así seguir caminando a la perfección que nos pide Dios.

La pecadora perdonada.

Un fariseo le rogaba que fuera a comer con él y, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. En esto, una mujer que había en la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino trayendo un frasco de alabastro lleno de perfume y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con las lágrimas: se los enjugaba con los cabellos de su cabeza, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había

invitado dijo: «Si este fuera profeta, sabría quién y qué clase de mujer es la que lo está tocando, pues es una pecadora». Jesús respondió y le dijo: «Simón, tengo algo que decirte». Él contestó: «Dímelo, Maestro». «Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos»